



RESOLUCIÓN R-DNAT-2019-1347
SALTA, 19 de septiembre de 2019.
EXPEDIENTE N° 10.120/2019.

VISTO y considerando:

El fallecimiento del Sr. Custodio Alarcón - Padre de la Dra. Silvia Rosana Alarcón – docente de esta Facultad.

Este Decanato en nombre de los integrantes de esta Facultad desea expresarle nuestras sentidas condolencias a través de la suscripción de la presente.

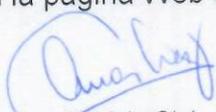
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

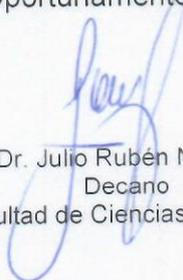
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adherir al duelo producido por el fallecimiento del Sr. Custodio Alarcón y expresar a la Dra. Silvia Rosana ALARCÓN, como así también a todos sus familiares en nombre del personal de esta Facultad y de quienes suscriben en particular, nuestras sentidas condolencias ante tan penosa circunstancia.

ARTICULO 2º.- Hacer llegar a la Dra. Alarcón una copia de la presente y, siga a Dirección General de Personal - a sus efectos. Oportunamente archívese. Publíquese en la página Web de la UNSa.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales